

## Comisión Nacional del Mercado de Valores

Área de Mercados. Dirección de Supervisión

c/ Miguel Ángel, 11 -1ª

28010 – Madrid

Sevilla, 24 de mayo de 2010

Muy Señores Nuestros:

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, Abengoa, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### Hecho Relevante

El Consejo de Administración de Abengoa, S.A. ha aprobado en su reunión del 24 de mayo de 2010, la propuesta de designación de Manuel Sánchez Ortega como consejero delegado de Abengoa, función que compartirá con Felipe Benjumea Llorente, actual presidente ejecutivo y Presidente del Consejo de Administración que continúa en ambas funciones.

Dicha designación será efectiva a partir del 1 de enero de 2011. Durante el último cuatrimestre del presente año, se formalizará la incorporación como consejero de Abengoa de Manuel Sánchez Ortega con el carácter de ejecutivo, mediante su designación por cooptación en su caso o celebración de Junta General de Accionistas.

Así mismo, en su reunión, del 24 de mayo de 2010, el Consejo de Administración de Telvent ha aceptado la renuncia de Manuel Sánchez Ortega como consejero delegado, y ha aprobado la propuesta de nombramiento de Ignacio González Domínguez como nuevo consejero delegado de Telvent, con efecto 1 de junio de 2010.

Manuel Sánchez Ortega permanecerá como presidente no ejecutivo de Telvent a fin de garantizar la ordenada transición de funciones entre ambos.

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío

Secretario General